**UAIP/OIR/0315/2018**

Vista la solicitud de la señora XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien requiere:

“Fotocopia certificada de las gestiones realizadas por las instancias correspondientes para gestionar las plazas de la tercera promoción del curso de ascenso de inspectores, según respuesta en DG-1420/18 en párrafo primero firmada por el Director General”

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** se anexa a esta resolución respuesta emitida el Departamento de Recursos Humanos en Of. RR.HH-2876/18.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

San Salvador, a las quince horas con diez del día veintitrés de agosto del dos mil dieciocho.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

MJCA/kl